

RESOLUCIÓN EXENTA N°352/

Santiago, 14 de junio de 2012.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto N°676/2009; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; lo establecido en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1°.- Que se requiere adquirir un Kit de Detección de Secuencia de ADN (Kit Dig-High Prime Labeling and Detection Starter Kit II), en el marco de la implementación y desarrollo del proyecto InnovaChile de Corfo Código 09CAVC-6987 "Rescate de Germoplasma de Vid".

2°.- Que dicho insumo permitirá la detección molecular de hongos de la madera de la vid.

3°.- Que el monto de la adquisición es inferior a 10 Unidades Tributarias Mensuales.

4°.- Que por las razones expresadas procede acudir a la contratación directa, de conformidad con lo establecido en los artículos 8° letra g) de la Ley N° 19.886 y artículo 10 N°8 de su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda.

R E S U E L V O:

1°.- **AUTORIZÁSE** el trato directo con **ROCHE CHILE LTDA. RUT N°82.999.400-3.**

2°.- La Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile pagará un monto de **\$301.594** impuestos incluidos.

3°.- **IMPÚTESE** a otros gastos del presupuesto universitario vigente.

4°.- **REMÍTASE** la presente resolución a la Contraloría Interna de la Universidad de Chile para su control de legalidad.

5°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

Anótese y publíquese

MARCO SCHWARTZ MELGAR
DECANO (S)

Distribución:

1. Contraloría Interna
2. Depto. de Adquisiciones, Facultad de Ciencias Agronómicas Universidad de Chile

MSM/AVM/avm